ACTA #	2	COMITÉ DE:	Mesa Técnica de Ajustes a emblemas y dimensiones a instalarse en Motocicletas		
CARÁCTER DE LA REUNIÓN		ORDINARIO	X	EXTRAORDINARIO	

FECHA			LUGAR	HORARIO		PRÓXIMA REUNIÓN		
DD	MM	AAAA		INICIO	FINAL	DD	MM	AAAA
29	10	2026		11:00AM	12:00 AM			

ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA
Juan Diego Fernández	Contratista	Motorsportbikes
Jorge Humberto Restrepo Zuluaga	Supervisor	ESO Rionegro S.A.S

ORDEN DEL DÍA Y/O TEMA PRINCIPAL

1- Contextualización del objeto y alcance de la reunión.
2- Socialización de ajustes requeridos a emblemas
3- Revisión de los emblemas, dimensiones y adecuaciones requeridas para las motocicletas
4- Concertación entre las partes.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. La presente reunión tiene como finalidad contextualizar y revisar los requerimientos relacionados con los ajustes a realizarse a los emblemas que se instalarán en las motocicletas, en el marco de la ejecución contractual.
2. Una vez contextualizado el objeto de la reunión, el supervisor Jorge Humberto Restrepo procede a socializar al contratista los ajustes a realizar a los diseños y medidas de los emblemas inicialmente contemplados en las especificaciones técnicas de la minuta del contrato 450-2026-IP, los cuales se aprecian en la siguiente imagen:

Elemento / Ubicación	**Especificación Inicial (Estudios Previos N.° 029-2026)**	**Requerimiento Actual / Definitivo: RENAULT DUSTER (SUV)**	**Requerimiento Actual / Definitivo: CAMIONETA CHEVROLET (Pick-up / SUV)**
Motocicletas (8 Unidades)	Rótulo de 12 cm x 11 cm y 27 cm de largo con texto "Tránsito y Transporte Rionegro" y escudo en tanque/laterales.	**Calcomanía frontal:** Escudo de la Alcaldía de Rionegro, **10 cm x 10 cm**, color azul una sola tinta. **2 calcomanías laterales (tanque):** Escudo de la Alcaldía de Rionegro en una sola tinta azul, **20 cm x 20 cm.** **2 calcomanías laterales (apoyo pierna):** Texto "Secretaría de Movilidad" azul una sola tinta.	

3. Se realiza la revisión de los emblemas institucionales que deberán instalarse en las motocicletas, así como de las dimensiones, características y especificaciones necesarias para su correcta identificación y adecuación. Durante este punto, se analizan los requerimientos relacionados con la ubicación, visibilidad y tamaño de los emblemas, procurando mantener uniformidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos.

   De igual manera, se revisan las adecuaciones físicas y técnicas que puedan requerirse en las motocicletas, con el propósito de garantizar que estos cuenten con las condiciones necesarias para su adecuada operación y presentación.

Finalmente, se establece la importancia de identificar y consolidar los requerimientos correspondientes, a fin de definir las acciones a seguir para su implementación.

4. Una vez revisados los aspectos relacionados con los emblemas a instalarse en las motocicletas, las partes manifiestan su conformidad frente a los ajustes requeridos por el contratante, los cuales serán efectuados por el contratista sin que ello genere costos adicionales para la entidad.

   Así mismo, se deja expresa constancia de que las modificaciones acordadas corresponden exclusivamente a los ajustes de los emblemas y no implican cambios en las especificaciones técnicas de los vehículos objeto del contrato. En consecuencia, las partes acuerdan que dichos ajustes no generan modificación alguna al valor total del contrato ni al plazo de ejecución inicialmente establecido.

   Finalmente, el contratista manifiesta su compromiso de realizar los ajustes concertados, garantizando el cumplimiento de las condiciones contractuales inicialmente pactadas.

CONCLUSIONES
Como resultado de la revisión y concertación adelantada entre las partes, se concluye que el contratista realizará los ajustes requeridos por el contratante a los emblemas de las motocicletas, sin que estos representen costos adicionales para la entidad. Así mismo, se deja constancia de que dichos ajustes no afectan ni modifican las especificaciones técnicas de las mismas, el valor total del contrato ni el plazo de ejecución establecido. En consecuencia, las partes manifiestan su acuerdo y conformidad con los compromisos definidos, reiterando la continuidad de las condiciones contractuales inicialmente pactadas y el compromiso del contratista de ejecutar los ajustes acordados conforme a los requerimientos del contratante.

COMPROMISOS Y/O TAREAS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío por correo al contratista de los ajustes a efectuar en los emblemas, textos y dimensiones	Supervisor del contrato ESO Rionegro S.A.S	29-10-2026

ANEXOS O SOPORTES

JORGE HUMBERTO RESTREPO Z
Supervisor contrato

JUAN DIEGO FERNANDEZ GIL
contratista